



Acuerdo Nacional contra la desinformación y los discursos de odio

*en el marco de las elecciones
nacionales del 2026 en Costa Rica*

Acuerdo Nacional contra la desinformación y los discursos de odio en el marco de las elecciones nacionales del 2026 en Costa Rica

Preámbulo

La libertad de expresión es esencial en contextos electorales, pues fortalece el debate político y garantiza el voto informado, a partir de la diversidad de ideas y el acceso a la información de calidad. Por el contrario, la desinformación deliberada y los discursos de odio deterioran el debate público y amenazan la legitimidad de los procesos electorales

En nuestro país existe ya un alto nivel de conciencia sobre esa problemática. Según la II Encuesta sobre Libertad de Expresión y Confianza en Medios de Comunicación realizada por PROLEDI-UCR (2024), un 65,2% de la ciudadanía considera que la libertad de expresión está en peligro, mientras que apenas un 35,6% confía en los medios de comunicación. Además, el 81,7% está de acuerdo en que las noticias falsas son una amenaza para la democracia; el 93,5% afirma estar de acuerdo en que pueden dañar la reputación de personas inocentes y el 91,3% considera que pueden aumentar el odio y la intolerancia. En cuanto a la incidencia de las noticias falsas en la toma de decisiones para escoger a diferentes autoridades, el 85,8% está de acuerdo en que pueden influir en las elecciones.

También es importante conocer cómo ha crecido en Costa Rica la difusión de mensajes de odio, como lo muestra el Informe Sobre Discursos de Odio y Discriminación de Naciones Unidas Costa Rica (Análisis de Redes Sociales 2025), donde se identificaron más de 2,1 millones de publicaciones con mensajes de odio, lo que representa un aumento del 16% en un año y 400% desde el año 2021. Los ataques crecieron con especial fuerza en el ámbito político (+43% en 2025, con un 110% más de agresiones contra periodistas y medios) y hacia poblaciones vulnerables, como mujeres (+37%) y personas LGBTIQ+ (+344%).

Estos datos evidencian cómo la desinformación y el odio deterioran el debate público, erosionan la confianza en las instituciones democráticas y favorecen la confrontación mediante descalificaciones y ataques personales, lo que refuerza la urgencia de fortalecer un ambiente informativo riguroso y plural para resguardar la democracia costarricense.

En consecuencia, quienes firmamos reconocemos la necesidad de comprometernos a promover un ambiente informativo transparente, responsable, plural y respetuoso de la dignidad humana durante las elecciones nacionales de 2026, con la convicción de proteger la democracia costarricense y fortalecer la confianza ciudadana en sus instituciones. De esta manera podremos avanzar y, una vez pasadas las elecciones, abocarnos a trabajar de manera conjunta en la resolución de los graves problemas de toda índole que enfrenta el país, en un contexto internacional de cambios e incertidumbre.

I. Principios

- **Rigor informativo – verificación de información:** garantizar que la información difundida esté basada en hechos comprobables.
- **Responsabilidad:** asumir con seriedad el impacto de los contenidos que se elaboran y comparten, especialmente durante una campaña electoral.
- **Pluralismo:** respetar la diversidad de opiniones políticas y sociales en el tratamiento informativo.
- **Transparencia:** comunicar de forma clara las fuentes informativas y los intereses detrás de los mensajes, especialmente en propaganda política.
- **Corrección oportuna:** rectificar públicamente cualquier información errónea que se haya difundido.

II. Compromisos de las personas firmantes

En este acuerdo nos comprometemos a:

1. Respetar al Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) como ente rector del proceso electoral, encargado de velar por los principios democráticos y su cumplimiento.
2. Promover la participación política de todas las personas valorando, con responsabilidad, la información que se difunde para el ejercicio de un voto libre e informado.
3. Verificar la información antes de compartirla, especialmente, aquella que pueda afectar el proceso electoral o la reputación de personas o instituciones.
4. No difundir ni replicar información falsa o manipulada.
5. Evitar el uso o producción de contenidos que puedan inducir a engaño, suplantación o manipulación de imágenes, audios o textos especialmente generados por inteligencia artificial.
6. Corregir pública y de manera inmediata los errores informativos.
7. Rechazar y denunciar los discursos de odio, la retórica violenta, los mensajes extremistas y contrarios a la dignidad humana.
8. Rechazar el uso como fuente informativa de perfiles falsos o cuentas no verificadas en redes sociales que puedan manipular el debate.

III. Seguimiento y promoción del acuerdo

Para dar seguimiento a este acuerdo se conformará un equipo de seguimiento ciudadano, integrado por Voces Nuestras, Mujeres por Costa Rica, el Instituto para el Desarrollo Democrático y la Competitividad (IDdeco CR), Punto y Aparte y el Centro de Investigación en Comunicación de la Universidad de Costa Rica, que son representantes de las organizaciones del grupo impulsor que han redactado y consolidado este acuerdo.

Este equipo de trabajo emitirá informes públicos respecto al acuerdo, así como la promoción de buenas prácticas informativas y conceptos claves.

Además, en el marco de este acuerdo, nos encontramos con más voluntades y esperanzas que apoyan y difunden esta iniciativa desde sus competencias, intereses y experiencias. Este acuerdo nacional se sostiene sobre el principio de denuncia pública y reputacional, que busca generar costos políticos y sociales a quienes promuevan la desinformación y los mensajes de odio; pero también se sostiene desde la responsabilidad, el compromiso y el trabajo conjunto para fortalecer la democracia, el debate político y garantizar el voto libre, alejado del odio y la desinformación.

IV. Llamado a la adhesión

La firma de este acuerdo es un compromiso de candidaturas y partidos políticos, medios de comunicación, plataformas digitales, periodistas, organizaciones de la sociedad civil, colectivos ciudadanos y personas comprometidas con la democracia, el tratamiento responsable de la información y el trabajo conjunto por una cultura de paz.

Convocan:



CICOM

Centro de
Investigación en
Comunicación



Centro de Investigación
y Estudios Políticos

ECP

Escuela de
Ciencias Políticas



Foro
Mujeres Políticas
por Costa Rica



Instituto para el
Desarrollo Democrático
y la Competitividad
IDdeco
COSTA RICA
Hub Latinoamérica



Instituto de Prensa y
Libertad de Expresión



Jóvenes por
Costa Rica

La Red
por Costa Rica



**PUNTO
Y APARTE**
NUEVOS PERIODISTAS, NUEVAS HISTORIAS



CENTRO DE COMUNICACIÓN EDUCATIVA

Testigos de honor:



FLACSO
COSTA RICA

IIDH

Instituto Interamericano
de Derechos Humanos



CONSEJO NACIONAL
DE RECTORES



PROGRAMA
ESTADO DE LA NACIÓN



#OjoconlaDesinformacion